

Locatarios y diputado De Urresti lograron que Feria Fluvial sea Zona Típica



rios, presentar un proyecto de acuerdo en la Cámara de Diputados, a fines del 2007, el cual solicitaba al Consejo de Monumentos Nacionales dar curso a la declaración de Zona Típica.

En este sentido el diputado De

Urresti, apoyado por la Ministra de Cultura y el actual Consejo de la Cultura y las Artes de la región de Los Ríos y los locatarios del lugar, comenzaron una campaña, que incluyó difundir e informar sobre el proyecto a la comunidad, al mismo tiempo que recolectaban firmas de apoyo al proyecto.

Todo este esfuerzo tuvo una gran acogida por la comunidad y del Consejo de Monumentos Nacionales, que después de un acucioso estudio del proyecto lo aprobó.

Hoy, tras la satisfacción de haber conseguido un nuevo logro para la ciudad, el Diputado Alfonso De

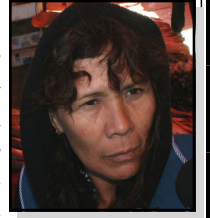
Urresti manifestó "sin duda la declaración de la feria como zona típica permitirá a este lugar crecer. Así, reafirmará la necesidad de esta ciudad de reconocer su identidad y cuidar nuestro patrimonio cultural. Esta declaración culmina un proceso que hemos realizado en conjunto con los locatarios, recolectando firmas e informando a la ciudadanía sobre la necesidad de proteger a la feria fluvial de cualquier interés particular, que pueda perjudicar a las familias que viven de esta actividad y que son parte de la identidad de Valdivia".

Esta Feria Fluvial tiene más de 70 años de vida, sobreviviendo al terremoto de 1960, después del cual fue reconstruida por sus locatarios, el lugar tiene actualmente 50 puesto y trabajan en él alrededor de 100 personas.

Una **zona típica** constituye agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que forman una unidad de asentamiento representativo de la evolución de una comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas; que tienen interés artístico, arquitectónico, urbanístico y social. Además, representan un valor irremplazable e irrepetible para nuestra realidad cultural, por lo que se hace imprescindible normar y regular sus intervenciones.

Nury

Cifuentes, es una de las locatarias de la Feria Fluvial, ella fue una ferviente defensora e impulsora de este proyecto.



"Estamos muy contentos y muy agradecidos de quienes nos ayudaron a lograr que la feria fluvial sea Zona Típica. Queremos que nuestra feria sea un patrimonio de Chile y de nuestra ciudad, esto es lo que queremos conservar y lo que hemos defendido hasta ahora". "Este proyecto traerá muchos beneficios a nuestra feria y nos incentivará a seguir trabajando por mejorar nuestros locales, que no solo son nuestro lugar de trabajo, sino que también significan mucho para la ciudad".

Al celebrarse el Día del Patrimonio, Valdivia se vistió de fiesta, porque el pasado 13 de mayo, el Consejo de Monumentos Nacionales declaró la Feria Fluvial de Valdivia, como Zona Típica y Pintoresca.

Este gran logro fue impulsado por los locatarios de la feria fluvial, quienes tienen llevan décadas realizando un trabajo que le da identidad a nuestra ciudad. Los colores de nuestra feria fluvial, son una postal que tanto ellos como muchas autoridades quieren mantener latente, por esta razón el diputado Alfonso De Urresti decidió, con el apoyo de otros Parlama-

Un merecido homenaje

El líder del proceso de regionalización Don Raúl Basso fue homenajeado por integrantes del Comité Nueva Región y por los parlamentarios del distrito 53.

Nadie podrá discutir que Raúl Basso González es uno de los artífices más importantes de la nueva región de Los Ríos.

Por esta razón y en el afán de homenajear en vida a este gran luchador, el diputado Alfonso De Urresti, los miembros del comité femenino y masculino de la nueva región y algunos dirigentes sociales, le rindieron un sincero homenaje en compañía de su familia.

En la íntima reunión, hubo momentos de gran emoción, uno de ellos fue cuando Silvia Oyarzún representando al comité femenino nueva región, dirigió unas palabras a Raúl Basso, "hoy expresamos gratitud por el líder que nos guió sin estridencia, con sereni-

dad damos gracias al equipo de hombres que le secundaron y merecen también nuestra admiración y gratitud, porque también incentivaron y dieron tiempo invaluable para que hoy tengamos nuestra región y nuestro futuro".

En la ocasión el parlamentario entregó un galvano al homenajeado en reconocimiento a su liderazgo



y plantearon la posibilidad y la intención de poder bautizar al edificio número uno, que albergará en pocas semanas las oficinas del gobierno regional, con el nombre

de Raúl Basso González.

Para el diputado Alfonso De Urresti, este homenaje tiene una gran relevancia, ya que revive el espíritu de las bases fundacionales de la región de Los Ríos, "creo

que este homenaje a don Raúl tiene que llevarnos a pensar en seguir reconociendo a los luchadores, a quienes se la jugaron por esta gran cruzada". Respecto a la idea de nombrar al edificio número uno como Raúl Basso, el diputado manifestó que "este debe ser un símbolo de unidad y de agradecimiento a nuestra gente. Ese es el espíritu que debemos rescatar".

Hoy las organizaciones sociales, que adhieren este anhelo de llamar Raúl Basso al edificio que albergará a la Intendencia Regional, están recolectando firmas para enviarlas a la Presidenta de la República y así crear un movimiento que apoye y gestione esta gran iniciativa.